REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Tercero Civil Circuito ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No.

102

Fecha Estado: 21/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320220006400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FACINO S.A.S.	El Despacho Resuelve: Toma nota remanentes	17/06/2022		
05266310300320220008400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FACINO S.A.S.	El Despacho Resuelve: Toma nota remanentes	17/06/2022		
05266310300320220010400	Ejecutivo Singular	RODRIGO DE JESUS ROSSO SANCHEZ	LUIS ENRIQUE ROZO SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 16/06/2022 Pone en conocimiento	17/06/2022		
05266310300320220013900	Ejecutivo Singular	TECNIDIDACTICOS IND S.A.S.	INVERSIONES GAVIRIA GONZALEZ S.A.S.	El Despacho Resuelve: Rechaza demanda	17/06/2022		
05266310300320220014700	Verbal	ECOHABS S.A.S.	OAK PARK COLOMBIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 15/06/2022 No accede a reducción de caución	17/06/2022		
05266310300320220014900	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	FACINO SAS	El Despacho Resuelve: Pone conocimiento	17/06/2022		
05266310300320220015100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	INCONSULTERS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 16/06/2022 Mandamiento de pago	17/06/2022		
05266310300320220015100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	INCONSULTERS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Decreta medidas cautelares	17/06/2022		
05266310300320220015600	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BISON TRUCKS S.A.S.	JAIVER ANDRES ZAPATA RIOS	El Despacho Resuelve: Mandamiento pago acumulado	17/06/2022		

ESTADO No. 102				Fecha Estado: 21/06/2022		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320220015900	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	CONSTRUBIENES J.G. S.A.S.	LUCIA VICTORIA - BETANCOURT MAYA	El Despacho Resuelve: Por auto del 16/06/2022 Inadmite demanda	17/06/2022		
05266310300320220016000	Ejecutivo Singular	LIBARDO DE JESUS SANCHEZ	BETY NOELIA LOPEZ VALLEJO	El Despacho Resuelve: Por auto del 16/06/2022 Niega mandamiento de pago	17/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ SECRETARIO (A)